

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA



EL TIEMPO

Mínima de ayer	9 grados
Máxima	20,7
Presión atmosférica	678,9
Dirección del viento	S.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	33 kilómetros, milímetros.
Lluvia	

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).

Miércoles 3 Mayo 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 137

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

La situación política y parlamentaria se hace cada día más confusa y nadie señala solución al problema

TEMAS DEL DIA

Ni con ellos ni sin ellos

No expresáramos nuestro propio sentir si afirmásemos que era poco permeable a los razonamientos y aún a las realidades la condición intelectual del señor Azaña; pero estaría justificado que lo dijésemos cuando ha tardado tanto tiempo en darse cuenta de la situación del Gobierno y si se quiere la situación política en general, es insostenible. Y como lo que es insostenible se viene al suelo, en el suelo puede asegurarse que se halla el tinglado ministerial.

Para sustituirlo, o intentar la sustitución, quizás sirva de pretexto el discurso bastante ambiguo del señor Sánchez Román propugnador de la concordia republicana. Es posible que el señor Azaña, capaz de asirse a un clavo en las ascuas, no desprecie la conjuntura para desprenderse de los socialistas y no desprenderse del Gobierno.

A nosotros no nos sorprendería que el señor Azaña tratase de imitar ahora a los bandoleros del cuento. ¿Lo recordáis? Cuéntase que llegó a una hospedería de cierta zona un viajero y que para reponer sus fuerzas decaídas mientras no sonaba la hora del almuerzo, pidió que le sirvieran un vaso de leche. Y no tardaron en servirsele, más al ir a beberlo, observó el cliente que sobrenadaban en el blanco líquido tres magníficas moscas. Lo rechazó como es natural y pidió otro vaso, pero el camarero, casi a la vista del cliente, no hizo otra cosa que extraer del líquido los susodichos dípteros tratando de servirlo nuevamente. El final de la anécdota la cuenta cada uno a su modo. Hay quien dice que el viajero, hombre bonachón y cándido, aceptó la leche sin reparo; pero otros lo cuentan diciendo que ante la desfachatez montó en ira y le arrojó el vaso a la cabeza del que se lo presentaba.

¿Se propondrá o intentará ahora algo semejante el señor Azaña? Conste que no faltan ya elementos que le son adictos, que andan aireando la especie de que la opinión no está de uñas con él sino con los socialistas y que por lo tanto el problema, quedaría reducido a sacar las tres moscas de este partido caídas en la lechuga ministerial y servirla al país nuevamente sin ellas, o substituídas por las de otras agrupaciones republicanas. Más nos parece que si existiera ese poco delicado intento, los socialistas lo frustrarían. Porque no se trata solo del fracaso de éstos, sino del de todo el Gobierno; y la repulsa del país a todos y a cada uno de los que en el partícipen comprende. Y si no por su voluntad, sino contra ella, se les aparezca el poder a los representantes del socialismo oficial la enfermedad gravísima que hoy no se habría curado, sino que se registraría un mero cambio del órgano o de los órganos enfermos; la minoría socialista no dejaría gobernar.

PATRICIO

Antes de la sesión

Comentarios a un discurso

Madrid.—Al llegar el señor Lerroux esta tarde al Congreso fué rodeado por varios periodistas, quienes le hicieron conocer el texto de la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, en la que se dice que el Gobierno ratifica los puntos de vista expuestos por el señor Azaña en el discurso pronunciado el viernes último en la Cámara.

Enterado de esta nota el señor Lerroux replicó:

—Pues es muy extraño esto porque el señor Azaña en su discurso del viernes, lo que hizo fué una invitación a todos para meditar y es de suponer que él a su vez habrá meditado también.

Un periodista le dijo al señor Lerroux:

—En los Círculos políticos e informativos se le concede gran importancia a las palabras pronunciadas por el señor Alcalá Zamora en su discurso de Bilbao.

—No se puede dar por cierta la referencia de la Prensa. Es preciso esperar el texto taquigráfico y hasta tanto, lo más oportuno y lo más prudente es abstenerse de hacer comentarios—dijo el señor Lerroux.

Por otra parte—añadió—el señor Alcalá Zamora tiene un dominio absoluto del lenguaje y no puede haber pronunciado palabras que resulten mortificantes para unos ni para otros.

Declaraciones de Companys

Madrid.—Esta tarde los periodistas hablaron con el señor Companys, comentando las declaraciones hechas días pasados por el señor Lerroux, el cual afirmó que no necesitaba para gobernar la colaboración de la Esquerza catalana, porque este es un partido exclusivamente regional.

—Yo no creo—dijo el señor Companys—que don Alejandro haya dicho semejante cosa.

Hay palabras, añadió, que no debían ser pronunciadas.

La opinión de Maura

Madrid.—El señor Maura conoció por los periodistas esta tarde en el Congreso el contenido de la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, lo comentó con las siguientes palabras:

—Pues no lo entiendo; no es posible entenderlo porque el señor Azaña en su discurso del viernes último no hizo más que iniciar el que ha de pronunciar esta tarde y claro está que mal se puede confirmar lo que jamás se ha afirmado.

Los periodistas dijeron al jefe del partido republicano-conservador que el discurso del Presidente de la República en Bilbao está siendo muy comentado y que algunos diputados lo interpretan en términos favorables para el Gobierno.

El señor Maura, con el mayor respeto para el jefe del Estado, dijo:

—Todo ello es perfectamente ortodoxo y está muy bien.

Reunión de las minorías

Obstrucción de los agrarios a la Ley de Congregaciones

Reunión de la minoría radical-socialista

Madrid.—Hoy se celebró la reunión de la minoría radical-socialista, asistiendo a ella escaso número de diputados.

Terminada la reunión el señor Baeza Medina dijo a los periodistas:

—Hemos cambiado impresiones acerca de la situación política y de la marcha de los debates parlamentarios.

No hemos adoptado en firme ningún acuerdo.

Únicamente se me ha autorizado a mí para llevar la voz de la minoría en el salón de sesiones durante el debate político.

También se acordó que en caso de que el Gobierno plantee en la Cámara la cuestión de confianza, la minoría le otorgue sus votos.

Minoría radical

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Lerroux celebró hoy reunión la minoría radical.

Se acordó que el señor Martínez Barrios hable en el debate político en nombre de la minoría y conceder un amplio voto de confianza al señor Lerroux para en caso de que se plantee la cuestión de confianza y como consecuencia de ello sobrevenga la crisis.

La minoría agraria

Madrid.—Se reunieron hoy los diputados que integran la minoría agraria.

En la reunión tuvieron un cambio de impresiones acerca de la situación política y parlamentaria.

Quedaron definitivamente aprobadas las ciento cuarenta enmiendas que la minoría presentará al artículo 31 del proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

El señor Calderón manifestó a los periodistas que la minoría se propone mantener con la mayor firmeza la obstrucción que viene haciendo al proyecto de Ley de referencia.

Romanones, Maura y Ortega y Gasset

Madrid.—El conde de Romanones, hablando esta tarde en los pasillos del Congreso con los señores Maura y Ortega y Gasset, se refirió a los insistentes rumores de crisis circulados por Madrid durante todo el día de hoy.

El señor Maura afirmó su creencia de que no podía producirse la crisis por hallarse ausente de Madrid el señor Alcalá Zamora.

Romanones dijo entonces: —De todas las formas es igual. Este Gobierno no tiene ya salvación. Si continúan ustedes la obstrucción como hasta ahora, no hay nada que hacer. Nunca recuerdo una obstrucción como ésta.

—Es que nuestra obstrucción—dijo el señor Maura—no es nuestra solamente, sino que principalmente es de la opinión.

El conde contestó: —¡Ah! La opinión...

Y haciendo un gesto muy significativo se despidió de sus interlocutores.

Teodomiro Menéndez reitera una amenaza intolerable

Royo Villanova le contesta adecuadamente

Madrid.—Al terminar la sesión los diputados salieron a los pasillos del Congreso manifestamente contrariados.

Los ministros fueron requeridos por los periodistas pero se negaron a hacer manifestaciones.

Por su parte el señor Azaña, ante la insistencia de los reporteros, les dijo:

—¿Pero es que quieren ustedes que todavía hable más?

No fueron más explícitos los representantes de las minorías que forman el bloque obstruccionista.

El señor Lerroux se limitó a decir:

—Es mejor no hablar.

Maura dijo que Martínez Barrios había hecho un gran discurso reflejando exactamente el criterio de las minorías de oposición.

Martínez Barrios y otras personalidades de la Cámara como los señores Alba, Unamuno, etc., se negaron a opinar.

El señor Martínez de Velasco afirmó que después del debate parlamentario de esta tarde el problema político se presenta insoluble.

Añadió: —De no intervenir el poder moderador vamos camino de una dictadura republicana.

Por su parte el señor Baeza Medina elogió el discurso del jefe del Gobierno señor Azaña y dijo:

—Ahora lo peor es la calle y la responsabilidad de lo que ocurra será de quienes no han sabido evitarlo hoy.

Teodomiro Menéndez amenaza a Royo Villanova

Madrid.—Cuando se disponía a marchar del Congreso el señor Royo Villanova, varios diputados socialistas le oyeron decir que lo que Azaña calificaba de tregua en derecho se llama capitulación, y que los monárquicos desean que los socialistas continúen en el Poder.

Teodomiro Menéndez, muy excitado, replicó que cuando se marche este Gobierno los socialistas producirán la asfixia en la calle, lanzando a ella los seis millones de hombres de que disponen y no quedará ni un agrario, ni un cura, ni una iglesia.

El señor Royo Villanova replicó violentamente:

—Si llegase a estallar la revolución social la primera cabeza que caería sería la de usted.

Menéndez repitió sus bravatas y salió del Congreso.

Los diputados socialistas intervinieron conciliadores.

También intervinieron otros diputados que habían presenciado el incidente.

El señor Valera dijo: —No se degollará a nadie.

El señor Pérez Madrigal decía que no se explica cómo hay republicanos que colaboran con elementos de ideología tan antidemocrática.

A este paso—añadió—dentro de poco solo habrá agrarios y socialistas.

El señor Royo Villanova le replicó: —No; solo habrá fascistas y comunistas.

Añadió, que no le intimidan las amenazas de los socialistas que durante la dictadura no pudieron hacer la revolución y permanecieron en el Ministerio de Trabajo y en los Comités Paritarios «chupando del bote».

Se presagian jornadas violentas

Madrid.—Esta excitación de que dan muestras los diputados de todos los grupos hace presagiar que las jornadas sucesivas van a transcurrir en un ambiente pasional muy cargado.

Por otra parte, nadie se atreve a señalar una solución viable al problema político, que al terminar la

sesión de hoy quedó más confuso que antes de plantearse el debate.

Algunos diputados de la oposición decían, que como el Gobierno no cuenta con número suficiente de votos para el «quorum», en cuanto necesite éste no tendrán más remedio que acudir al Presidente de la República.

El señor Soriano atacó duramente al señor Azaña, al que calificó de inaguantable y del que dijo que busca siempre las palabras más molestas y que de esa forma no es posible que prospere ninguna tregua.

La sesión de mañana

Madrid.—Mañana—dijo el señor Besteiro a los periodistas—comenzará la sesión con el debate del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Irá después la interpelación del señor García Hidalgo.

Por último se abrirá el turno de ruegos y preguntas.

Manifestaciones de Unamuno

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara los señores Royo Villanova y Unamuno comentaban en un grupo el paro del 1.º de Mayo.

Todos coincidían en achacar la culpa al Gobierno que, al decir del señor Royo Villanova, tiene la obligación de velar por la continuidad de los servicios públicos.

Se habló después de la sustitución de los religiosos en la Enseñanza, y dijo el señor Unamuno que aquellos no podrán ser sustituidos sino por otros religiosos, pues un solo catedrático cuesta más que un convento entero y explica una sola hora diaria.

DE PROVINCIAS

En Sevilla una bomba causa grandes destrozos

Sevilla.—Esta noche ha hecho explosión una bomba en el número 2 de la calle del Cardenal, domicilio de don José María Ibarra, causando grandes destrozos.

En el momento de estallar la bomba se hallaba durmiendo un hijo del señor Ibarra, de seis años de edad, el cual salvó su vida providencialmente, porque en la habitación donde se hallaba el niño, la explosión causó grandes daños.

El señor Ibarra, cuando hizo explosión el artefacto, se hallaba comiendo con un amigo de Bilbao, y dice que no se explica el motivo del atentado, ya que no tenía ningún conflicto pendiente con sus obreros.

La huelga del hambre

Bilbao.—Los setenta nacionalistas que se encuentran presos en la cárcel han publicado una nota haciendo saber que desde las doce de la noche del día 1.º de Mayo han dado comienzo a la huelga del hambre.

Los demás nacionalistas que se hallan arrestados se proponían solidarizarse en la huelga del hambre con los presos, pero éstos les han aconsejado que desistan de su actitud.

Del extranjero

Una catástrofe

New-York.—Se ha desatado un terrible tornado que ha devastado los estados de Arkansas, Luisianas y Misouri.

Hasta ahora se sabe que los muertos a consecuencia del tornado son 78 y que pasan de un centenar de personas heridas.

También ha sufrido mucho la región de Chicago.

Radiogramas

De hoy en dos meses

Cuando el lector amigo pase rápidamente su vista por estas breves líneas—los periódicos se leen así—faltarán menos de dos meses para una fecha evocadora.

29 de Junio!

En la Iglesia Católica, que es lo mismo que decir en la Iglesia UNIVERSAL, desde la Ciudad Vaticana al más remoto país de misiones, se conmemora en ese día el Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, y el Doctor de las Gentes, San Pablo.

¿Para qué decir más?

Desde hace diez años, por iniciativa española que el Papa se apresuró a bendecir, concediendo una indulgencia plenaria que luego hizo extensiva a todo el orbe, en gran número de países cristianos, se ha dado a esa fecha que secularmente tenía significación de Iglesia, Pontificado y Evangelización universal, un sentido más explícito y actual de propaganda, uniéndole el llamado DIA DE LA PRENSA CATOLICA, «Oración, Propaganda, Colectas».

¿Para qué decir más?

La INSTITUCION «ORA ET LABOR» —una de las cuarenta Internacionales católicas de todo el mundo invitadas a la «Conferencia de Presidentes de Obras Internacionales»—no ha olvidado, ¿cómo podría olvidarlo? promover una vez más, en 1933, el UNIVERSAL DIA DE LA PRENSA CATOLICA.

Y pone manos a la obra con este toque de atención, después de haber obtenido la bendición de los reverendísimos preladados de Toledo y de Oviedo y del excelentísimo señor nuncio apostólico representante en España de Su Santidad Pío XI, que, al serle presentado, por el que suscribe, esta y otras obras similares—prensa, cine, radio al servicio del Evangelio—tomó la pluma y escribió:

VIVANT, CRESCANT, FLOREANT
ILDEFONSO MONTERO
Director de «Ora et Labor»
Toledo, 29-V-1933.

Aero-Club

El domingo y lunes comenzaron los ejercicios prácticos de vuelo planeado para elegir el piloto que ha de ser nombrado para la beca de la escuela de aviación de La Marañosa.

El domingo casi puede decirse que no se hizo nada digno de mención, no así fué el lunes Comenzó Vargas con dos pruebas 4-13 y siguió Ungo con ocho vueltas. Las observaciones que se hicieron a sus últimos ejercicios dieron un sabroso fruto. Excepto el último, las puntuaciones máximas de 5 más 5. En el final de la tarde, la brigada de tiradores de «sandow» ocasionó un brusco aterrizaje que la pericia del piloto Ungo evitó en lo posible averías de mayor gravedad al aparato, siendo elegiado.

Asistieron corresponsales de prensa, Cano y Miñana, obteniendo preciosas fotografías para las revistas ilustradas y un sinnúmero de personas que quedaron deseosas de que sigan pronto los vuelos del «Anfänger» los que serán presenciados por el director técnico señor Horstler, prestigioso ingeniero alemán, entusiasta de que progrese esta fase deportiva de la aviación, debida al genio germánico.

Palonier

Se reúnen los ministros en la Presidencia

Y facilitan una brevisima nota oficiosa

Madrid.—Esta mañana, a las once y cuarto llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Este terminó a las dos y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida los ministros hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Nota oficiosa

Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Consejo de ministros examinó la situación parlamentaria y acordó ratificar los puntos de vista expuestos por el jefe del Gobierno en la sesión del viernes último.»

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

BORDON

Lugar con Ayuntamiento del Partido judicial de Castellote, a quinientos kilómetros de éste y 97 de la capital. Lo riega el río Guadalupe y produce madera (pinos) frutas, trigo y cría ganado lanar.

Su estación más próxima es la de Alcañiz, línea de Puebla de Híjar a aquella ciudad, distante 50 kilómetros. Celebra su fiesta el primer lunes del mes de Mayo.

Tiene escuelas, cartería y giro postal limitado. Está situado este pueblo sobre una colina, en una hondata rodeada de montañas, entre las que se desliza el río Bordon, regando su férax huerta.

Colocado en los confines de Aragón y Valencia, por la parte de Morella, es tan antiguo, que según Faci, en el año 1722 se encontraron monedas con el busto e inscripción de Amílcar «el Cartaginés».

Su iglesia parroquial es de orden gótico y de admirable estructura, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Carrasca, porque según la tradición se apareció a un pastorcillo sobre un árbol de esta especie.

Fue construido el templo por los Caballeros Templarios cuyas armas se ven en las campanas de la torre y en la casa rectoría.

Debió verificarse la anterior aparición antes del año 1300 a 1306, pues un pergamino contiene la licencia para edificar antes de la primera fecha; y Rodrigo Méndez Silva dice que en la segunda el Prior de Castillón levantó una ermita que fué visitada por mucha gente. Debió pues realizarse esa aparición en el año 1212, como afirman algunos autores, en un monte deshabitado. La imagen es de madera, con el niño sentado en su regazo.

Los templarios fueron arrancados por la fuerza de las armas, por un tal Bernal Tarín, de orden del Rey don Jaime II de Aragón, en 1309, hasta cuya época ocuparon el Convento de Santa María de Bordon y las Bailías de Monzón, Castellote y Cantavieja.

En dicho año fué cedido a los Caballeros de San Juan de Malta, erigiéndose la parroquia en 1333 por el Comendador de Castellote Freire Arnal de Castellvi.

Existieron varias cofradías fundadas desde muy antiguo, compuestas de habitantes de los diversos pueblos comarcanos para dar culto a la Virgen de la Carrasca.

En la misma iglesia se venera una preciosa imagen de Nuestra Señora de la Araña, cuya advocación no tiene otro fundamento que tener bajo sus pies esta imagen un animalito de esta especie.

Otra popular tradición afirma que la trajo un peregrino, el cual la colocó en el templo y hecho esto desapareció estando el párroco paseando en el atrio de la iglesia.

Es de mármol blanco esta efigie, como de dos palmas y medio de alta con el niño sobre el brazo izquierdo. Dicen que apenas se encontrará en todo Aragón otra imagen más acabada y que es muy parecida a la de la Virgen del Portillo, de Zaragoza.

Se veneró en la Capilla del Rosario, hasta que se le erigió Capilla propia por el doctor D. Jerónimo de Pedro, fundando en ella una capellanía y donando una lámpara de plata don Melchor de Cascajares y sus descendientes don Francisco de Cascajares y del Castillo, auditor de la Real Audiencia de Aragón.

De ambas imágenes han escrito Uztarroz, Lanuza y Faci (vid. Tomo I, pág. 542 a 547.)

En 1812 destruyeron otro pequeño templo los ejércitos invasores. Hállanse vestigios también de un antiguo castillo que debió ser muy importante.

Para terminar, consignaremos que don Juan Antonio Serret de Ariño, natural de Tronchón, escribió unas «Memorias sobre la Virgen de la Carrasca», año 1772.

H. S.

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Francisco López Segura, de Albarrín; Comisión de Monreal; señor alcalde de Guadalaviar; señor Millán y Comisión de Bádenas; don Fermín Millán, secretario de Hoz de la Vieja, y don Pedro Pueyo.

Ayuntamiento

La Alcaldía ha publicado un bando recordando al vecindario la obligación que tiene de conservar perfectamente barridas las aceras correspondientes a las fronteras de sus casas.

Los contraventores serán multados.

— Para la sesión de hoy, hay el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la correspondencia oficial y disposiciones.

2.º Documentos justificativos de pago.

3.º Propuesta de transferencia de crédito por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

4.º Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre propuesta de Arquitectura para adquirir extintores de incendios.

5.º Renuncias del cargo de concejal formuladas por varios ediles a quienes afecta la Ley de Incompatibilidades vigentes.

6.º Multas impuestas por la Alcaldía durante la semana anterior.

7.º Expediente de habilitación de crédito, y presupuesto extraordinario para la construcción de Escuelas en Concuá.

8.º Reclamaciones varias de Inquilinato.

9.º Solicitud de Hijo de Sebastián Asensio sobre cambio de razón comercial.

10. Propuesta de pago de obra efectuada por el contratista don Daniel Lamo.

11. Solicitud de Pascual Franco sobre depósito libre para la venta de vinos.

12. Recurso de reposición formulado por don Tomás Puertas.

13. Dictamen de la Comisión de Fomento sobre instalación de un campo de deportes para el Instituto de 2.º Enseñanza.

14. Id., id., de la id., respecto de abono de cantidad al contratista del camino de Cubla.

15. Solicitudes varias de licencias de obras de reforma parcial y de nueva construcción.

16. Solicitudes de Ricardo Muñoz y Alejandro Noguera sobre apertura de establecimientos.

17. Altas y bajas en los padrones de arbitrios.

18. Solicitudes de varios comerciantes sobre la recaudación de la Inspección Sanitaria.

19. Ruegos y preguntas.

Junta de Clasificación

El 27 del actual tendrá lugar ante esta Junta de Clasificación el juicio de revisiones de mozos alistados en esta población y correspondientes a los reemplazos de 1929 a 1933, ambos inclusive.

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

El pasado día 29 de Abril, la Comisión gestora de esta Diputación celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de don Ramón Segura.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Idem el ingreso en la Casa de Beneficencia de Manuel Balaguer Blasco, de Cella, y también en concepto de acogido y con carácter provisional de Felisa Ortiz Vicente, de Teruel.

Id. el ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogidos de lactancia, de Rosa Pomar

Julián, de Ternel; de Clemencia Martínez López, de Villar del Cobo, y de Miguela Dobón Soler, de Cella.

Desestimar la instancia de Mariano Pascual Asensio, solicitando el ingreso en la Casa de Beneficencia como acogido de lactancia de su hijo Mariano Pascual Martínez, en vista del líquido imponible con que figuran los abuelos paternos y maternos.

Designar al señor presidente de la Corporación para que, en representación de la misma, asista a la Asamblea que en defensa de los intereses trigueros, se celebrará en Zaragoza el día 30 de Abril.

Quedar enterada de una comunicación del señor ingeniero-jefe de Obras públicas dando traslado de la Dirección general de Caminos, referente a una variante en el camino en construcción de Segura, Ferrerueta y Barbáguena.

Autorizar a los señores presidente de la Corporación y delegado de la Casa provincial de Beneficencia para que resuelvan en la forma que estimen más conveniente la petición del Ayuntamiento de Alcañiz, referente al ingreso de enfermos de la Tierra Baja en aquel Hospital municipal.

Quedar enterada de un B. L. M. del señor jefe de la secretaría particular del Presidente de la República, manifestando que S. E., con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República, ha efectuado una nueva imposición de 125 pesetas en la cartilla de la Caja postal de Ahorros de la que es titular el niño de esta Casa de Beneficencia Julián Rodríguez Sánchez.

Solicitar del señor ingeniero-jefe de Montes el que por la Piscifactoría del Monasterio de Piedra se proceda a la suelta de 2.000 alevines en el Pantano Peña, de Valdearrobres.

Quedar enterada de una comunicación del señor delegado de la Casa provincial de Beneficencia, participando que, de conformidad con lo acordado en sesión de 29 de Marzo último, ha quedado reducida al número de 18 la plantilla de las Hermanas de la Caridad de aquel Establecimiento.

Desestimar la instancia del Ayuntamiento de Luco de Giloca solicitando que el camino de Cuenca-buena a Lechago vaya a Luco de Giloca, por no estar conforme con esta petición los Ayuntamientos de Cuenca-buena, Valverde, Collados y Lechago.

Vista la instancia del Ayuntamiento de Alpeñés, solicitando que el camino vecinal a Pancrudo se sustituya por el de Alpeñés al Puente de San Miguel en la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, la Comisión acordó manifestar al Ayuntamiento recurrente que se tendrán en cuenta sus deseos el día que haga el estudio, por si fuera conveniente acceder a lo solicitado.

Aprobar la certificación núm. 7 comprensiva de la obra ejecutada en dos kilómetros del camino vecinal núm. 632, de Griegos a Guadalaviar y Villar del Cobo.

Que por el señor arquitecto provincial se proceda a la redacción de proyecto y presupuesto para la instalación de una pequeña sala de cura en la Prisión provincial.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de esta Corporación durante el mes de Mayo.

Aprobar las dietas del Tribunal Contencioso-administrativo correspondientes al mes de Marzo.

Aprobar la cuenta rendida por don Francisco Trigo de los materiales y jornales invertidos durante el pasado mes de Marzo en el blanqueo y pintado de varios departamentos de la Casa de Beneficencia.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para que ordene la adquisición de viveres, piensos, combustibles, etc., y materiales para talleres y obras.

Aprobar la relación de los jornales devengados durante el mes de Abril por el personal temporero de la Imprenta provincial.

Aprobar varias facturas de Telegráfica Turolense por suministro de fluido y material eléctrico durante el primer trimestre del actual ejercicio.

De la provincia

Cretas

Recibido un oficio del Juzgado de Arens de Lledó, interesando la busca y captura de Pedro Lombardio de dos masías deshabitadas, propiedad de Juan Francisco Viquer Valiés, sitas en las partidas denominas Clotes y Lenguederas, de aquel término municipal, la Benemérita las realizó infructuosamente, pues parece ser que ser que Pedro, individuo anormal, se halla en Tarragona.

Orihuela

En una taberna, sita en la calle Mayor, cuestionaron Jesús Sanz Rueda, de 33 años de edad, jornalero, de Guadalajara, y los hermanos Federico y Ataulfo López Muñoz, de 20 y 34 años, resultando el Federico con una herida punzante, en el costado izquierdo, de carácter leve.

Con el atestado pasaron al Juzgado Ataulfo y Jesús, pues ambos niegan ser autores de la herida.

— Por roturar en el Prado de la maestra han sido denunciados Rodrigo Cortas y Mateo Giménez.

Monforte

Durante la noche del 28 al 29 de Abril, fué colocada ante la puerta del domicilio de Pedro Gadea Fiol la caja de muertos que en el Cementerio se guarda para trasladar los restos de las personas pobres.

El Juzgado actúa.

Cella

En el kilómetro 162 de la carretera de Zaragoza-Teruel, fué denunciado Antonio Plumed Sanz, de ésta, por faltar al Reglamento de Transportes.

El Juzgado actúa.

Puebla de Valverde

En la noche del 29 del pasado Abril, unos desconocidos penetraron en el chalet que próximo a la estación del ferrocarril Central de Aragón posee don José Martí Hernández, vecino de Valencia.

El domicilio está deshabitado. En él comieron los «visitantes» y marcharon después de haber violentado varias puertas y cajones.

Se desconoce el número de objetos robados y, por tanto, su valor.

El Juzgado actúa.

Villel

En una reyerta que sostuvieron los vecinos de este pueblo Víctorio Conejos Blanque, de 27 años de edad, soltero, jornalero, y Julián Giménez Mansilla, de 33, casado, industrial, éste resultó con diferentes contusiones leves.

El asunto pasó al Juzgado.

Valdealgofra

Felicitísimo Canchello Albiol, de Fórnoles, ha sido denunciado en el kilómetro 117 de la carretera Zaragoza-Castellón por infringir el Reglamento de Transportes.

También ha sido denunciado José Portolés Aparicio, de Ráfales, por faltar al Reglamento de Patente Nacional.

El asunto pasó al Juzgado.

Aprobar las facturas presentadas por la superiora del Asilo de Ancianos Desamparados de esta capital y administrador de la Prisión provincial, de los gastos causados con motivo de las comidas extraordinarias servidas por cuenta de esta Corporación para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Aprobar una transferencia acordada por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo de esta ciudad, en sesión del 19 de Abril.

Aprobar las cuentas remitidas por varios Ayuntamientos de esta provincia, de la recaudación del impuesto de cédulas personales del año 32.

Celebrar sesión los días 9, 20 y 29 de Mayo y hora de las veintidós.

¡Industriales, agricultores y comerciantes!

El seguro a que obliga la nueva Ley de Accidentes, podéis contratarlo con compañía de reconocida solvencia:

La Anónima de Accidentes

¡Labradores! Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, aseguraos por una reducida prima en la **Mutua Española de Seguros Agropecuarios** entidad reasegurada en el **Servicio de seguros Sociales del Ministerio de Agricultura**, pedid tarifas e informes al Delegado provincial

JOSE MARIA CONTEL
YAGUE DE SALAS, 16.—TERUEL

En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERIA
«LA ESMERALDA»
Marcelino Oquendo

TELEFONO 10.528
PLAZA DE LA MERCED, 3
VALENCIA

Esmerado servicio de comedor a la carta
Cubiertos de 2 pesetas en adelante
Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante
Comedor espacioso y ventilado

Habitaciones espaciales y ventiladas con balcón a la calle
Agua corriente y cuarto de baño
Mozo a la llegada de todos los trenes

VISITE LA AGENCIA FORD

donde podrá admirar todos los tipos de los productos **FORD**, últimos modelos

Precios	5 plazas	4 cilindros,	17 HP.	12.575 pesetas
	5 »	8 »	25 HP.	13.575 »
	4 »	8 HP.	7.950 »	

Estos precios son sobre fábrica **BARCELONA**

AGENCIA OFICIAL
BAUTISTA ZURIAGA

Teruel

Información telefónica y teleggráfica

Al terminar el debate político la situación parlamentaria continúa siendo la misma que antes de ser planteado en la Cámara

Las incompatibilidades Azaña recoge las palabras de Sánchez Román y propone una tregua sin vencedores ni vencidos

Las oposiciones del bloque no la conceden y piden que el problema se plantee constitucionalmente.

"Si podemos, gobernaremos y si no nos iremos,..." Ha dicho al rectificar el jefe del Gobierno

Dimisiones aceptadas en varios Ministerios

Madrid.—La «Gaceta» publica un decreto de Justicia admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Comisión Jurídica Asesora a don José Xirau.

Idem de Estado admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Relaciones Culturales en la Academia de Arbitraje de La Haya a don Felipe Sánchez Román.

Idem, ídem, a don Gustavo Pitta.

Idem del cargo de Embajador de España en Berlín, a don Luis Aramburu.

Decreto de Instrucción admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza a don Rodolfo Llopis.

Idem del cargo de presidente del Consejo Nacional de Cultura a don Miguel de Unamuno.

Idem del cargo de vocales de honor a los señores Sainz Rodríguez, Jiménez Asúa, García Alas, Sánchez Albornoz, Xirau, Usabiega y Ovejero.

Idem vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno, a doña Margarita Nelken.

Idem vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional, al señor Sánchez Albornoz.

Agricultura.—Decreto sobre la constitución de las Cámaras oficiales Agrícolas.

Idem.—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo del Instituto de Reforma Agraria, a don Salvador Sasot.

Idem del de director general de Montes al señor Calderón.

Idem del de director general de Comercio a don Ramón Nogués.

Idem del de director general de Madería al señor Sabal.

Trabajo.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Mixto del Tocado y Vestido a doña Clara Campoamor.

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

En las tribunas enorme animación.

Se pone a discusión el artículo 51 del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

El señor Salazar Alonso defiende un voto particular, proponiendo que el texto de este artículo en el dictamen de la Comisión sea sustituido por el que figuraba en el primitivo proyecto del Gobierno. La Cámara lo rechaza.

El señor Arranz pide que sea removido todo lo referente a la prohibición de enseñanza a los religiosos.

La Cámara también lo rechaza.

Se suspende este debate para continuar el político.

En medio de la mayor expectación se levanta a hablar el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Comienza su discurso ratificando las proposiciones de concordia que hizo en el que pronunció en la sesión del viernes pasado.

Dice que va a examinar todos los puntos del discurso pronunciado el mismo día en la Cámara por el señor Sánchez Román.

Decía éste que la obstrucción puede llevar al desengaño de la democracia a un partido y yo digo que el peligro es mucho más grave todavía, porque ese desengaño puede extenderse a más de un partido.

No encuentra justificada la obstrucción, porque a su juicio es un extravío político y los extravíos políticos no pueden tener explicación.

Afirma que la coalición gobernante se hizo a base de una coincidencia de programas.

Yo—dice—quise que esta coalición fuese más amplia, pero el logro de mis deseos se vió impedido por la enemiga que determinado grupo político siente hacia el socialismo.

No es cierto que carecemos de programa, por el contrario, todos cuantos partidos se hallan representados en el Gobierno tienen un programa bien definido.

Se dice también que solo teníamos señalado un programa legislativo y esto no es exacto, puesto

que teníamos también un programa de Gobierno.

Las leyes orgánicas tienen por fuerza que llevar nuestro sello, porque para eso somos la mayoría gobernante.

(Rumores).

No puede juzgarse tan a menudo el problema de la crisis, porque puede producir el derrumbamiento político de un partido y aún el derrumbamiento de una coalición.

Esta doctrina la acepta también el señor Sánchez Román, pero exclusivamente cuando es solo un partido el que tiene la mayoría.

Yo creo que la mayoría de varios partidos está también en el mismo caso.

La realidad fué la que obligó a la coalición.

Nosotros no es cierto que desdénamos a las oposiciones, pero tampoco pedimos aceptar todo lo que se nos propone.

Agradece al señor Sánchez Román la justicia hecha al Gobierno al reconocer que no ha hecho política de clase.

Dice que quizá haya tenido errores el Gobierno, pero esto, a su juicio, no justifica la obstrucción a toda la labor del mismo.

No acepta la teoría de que el Gobierno, por serlo, tenga culpa de la situación a que se ha llegado, pues en este caso le sucedería lo que a Segismundo: «culpable por haber nacido».

El señor Sánchez Román afirmó que una retirada del Poder no es una dignidad, pero yo digo que sería funesto, porque ello supondría que las oposiciones detentaban todos los poderes, y eso yo, Manuel Azaña, no he de consentirlo.

Yo afirmo que los que nos sigan han de gobernar como nosotros.

Así, pues, el Gobierno no se va; el Gobierno no se fuga.

¿Cuál es, pues, la solución de esta situación?

Nosotros proponemos una tregua en la obstrucción para que no haya vencedores ni vencidos.

Una tregua sin victoria y sin derrota para nadie.

La tregua que nosotros proponemos comprendería la aprobación del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, Tribunal de Garantías, Orden Público y Arrendamientos Rústicos.

Después de aprobadas estas Leyes podría levantarse el muro de la obstrucción aún más alto, si se quiere, que ahora.

Yo digo que solo cuando se hayan votado esas Leyes quedará en libertad el Presidente de la República para resolver la situación.

Termina diciendo que ha dejado a las puertas del salón de sesiones todo personalismo.

El señor Martínez Barrios pide que se suspenda la sesión a fin de que las minorías puedan deliberar antes de dar una contestación definitiva al discurso pronunciado por el señor Azaña.

Así se acuerda.

La sesión se suspende a las siete de la tarde.

Al reanudarse son las nueve menos diez de la noche.

El señor Martínez Barrios se levanta para contestar al señor Azaña.

Hay en los escaños y tribunas una expectación enorme.

El orador comienza señalando la gravísima responsabilidad que en este momento incumbe así al Gobierno como a las diversas minorías de la Cámara.

Dice que el viernes pasado el señor Azaña reconoció que es insostenible la situación parlamentaria y el señor Sánchez Román afirmó que la culpa empezaba en aquel momento.

Nosotros nos dispusimos a la concordia, pero pronto pudimos darnos cuenta de que el señor Azaña persiste en su error. Este error consiste en creer que cuenta con la mayoría para gobernar. Este error se desdobra en dos errores: que estas Cortes deben convertirse en ordinarias y que con ellas no hay más gobierno posible que el actual. (Grandes rumores).

Este es el último pensamiento del señor Azaña y quien lo dude puede verlo claramente expresado en el Diario de Sesiones del día 3 de Febrero próximo pasado.

Y ahora, ante la obstrucción de todas las minorías no representadas en el Gobierno, el señor Azaña nos propone una tregua que nosotros no podemos aceptar, porque no podríamos justificarnos ante la opinión que en reciente y modesta apelación nos ha invitado bien claramente a persistir en nuestra actitud.

No hemos creado nosotros vínculo de ninguna clase, pues ello es imposible en una oposición tan cerrada como esta y por lo tanto no hay duda alguna de que el sentimiento popular que nos impele responde también a una profunda convicción.

Por otra parte nada ganaríamos ni nosotros ni el Gobierno con la tregua propuesta.

Por todo ello no vemos otra solución que el planteamiento constitucional del problema para buscar varias personalidades que puedan reunir lo que vosotros no reunís.

Y todo esto lo hacemos pensando solo en España.

El señor Irazo se levanta a hablar.

Dice que después del requerimiento hecho por el señor Azaña, su minoría estima que se debe conceder una tregua al Gobierno para que apruebe el Proyecto de Congregaciones Religiosas, el del Tribunal de Garantías Constitucionales, y nada más.

El señor Azaña se levanta para rectificar.

Dice que se hace cargo de las razones expuestas por el señor Irazo en representación de la minoría independiente, pero estima que al negarse a la tregua el señor

Martínez Barrios ha expuesto razones que nada tienen que ver con la situación cuya solución se busca.

El no pide a las oposiciones que se retracten, sino que abran una tregua en el tiempo y ello no para el Gobierno, sino para que dejen de hostilizar a la República.

El señor Alba: ¡Luis XIV: la República soy yo!

El señor Azaña: Si yo muriera el problema sería el mismo, porque los personalismos han pasado ya. Son muchos los que, como yo, ven en la actitud de las oposiciones un peligro para el régimen.

¿Qué es mejor, la tristeza de los republicanos o la alegría de los monárquicos?

Hoy rechazáis nuestras proposiciones, pero nosotros las mantenemos para el porvenir, porque el Gobierno sale fortalecido de este debate.

El señor Martínez Barrios rectifica.

Comienza diciendo que le duele mucho la forma de expresarse del señor Azaña.

El problema—dice—es mucho más sencillo que como lo vé el jefe del Gobierno.

Se trata de saber si fuera de aquí tenéis opinión. Se trata de ver si dentro de aquí podéis desarticular nuestra obstrucción.

El tiempo dará la razón al que la tenga.

Vea el Gobierno si puede mantenerse sin mayoría.

Nosotros estamos seguros de que con nuestra actitud prestamos un gran servicio a la República.

Respecto a si el Gobierno tiene mayoría los debates lo dirán.

—Si podemos gobernar, gobernaremos y si no nos retiraremos.

Seguidamente se suspende este debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

El jefe del Estado en Bilbao

La manifestación cívica de hoy

Bilbao.—Hoy se celebró la manifestación cívica en conmemoración del levantamiento del sitio a la capital por las tropas carlistas.

Asistieron al acto el jefe del Estado, el ministro de Obras públicas, las Diputaciones vascas, el Ayuntamiento de Bilbao y diversas entidades y corporaciones oficiales.

Rindió honores un batallón de Infantería.

Una de las banderas que llevaba la corbata de San Fernando, con los antiguos colores nacionales y una corona real fué conducida arrollada.

Al desfile acudió numeroso público.

En la visita al cementerio antiguo donde reposan las víctimas de aquellas jornadas, no se permitió el acceso al público.

Pronunciaron discursos el alcalde de la capital, el ministro de Obras Públicas y el Presidente de la República, el cual elogió el espíritu liberal vasco y exhortó a que presten su adhesión a la República todos los españoles.

Incidentes en Bermeo

Bilbao.—Comunican de Bermeo que con relación a los sucesos acaecidos en dicha población a la llegada del jefe del Estado, han sido detenidos 150 individuos, todos ellos elementos nacionalistas.

En Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil manifestó que van siendo puestos en libertad los detenidos con motivo de la pasada huelga, a medida que no aparecen cargos concretos contra ellos.

Agregó que había fallecido Domingo Hinojo, herido en Esparrera guerra a consecuencia de un culatazo de un Guardia civil.

VENDO CASAS

y fincas en Alcañiz, otras en Zaragoza de 15.000 pesetas en adelante buenas rentas, campos en Zaragoza y torres al alcance de todas fortunas, con facilidad pago. Informes Agencia España, Fuencarrá, 2 ZARAGOZA.

Marcial Laguarda Paracuellos

ABOGADO-PROCURADOR
TERLUE

Falta representante

general para la provincia, Comisión directa e indirecta. Magnífica oportunidad para señor activo que pueda ofrecer garantías y buenas referencias. Casa especializada en sillones mecánicos para Barbería y Perfumería. Dirigirse a D. Beza, Provenza, n.º 299.—Barcelona.

LABRADORES Hilo de AGAVILLAR

De calidad inmejorable garantizado para máquinas segadoras atadoras a pesetas 42'00 el fardo de 25 kilos y 6 ovillos perfectamente hilado y ovillado, pago al 30 de Septiembre, contado con 2 % descuento

Precios especiales para Revendedores, Cooperativas, Sindicatos y Centros Agrícolas

"LA LABOROSA" - Hijo de Eugenio Miriz - Teruel
Calle de Joaquín Costa, 35 - Teléfono, 166

Pérdida

Se entrega a la joven que el domingo de Pascua se llevó de la Catedral los paraguas de señora con puño negro y rosa creyendo era de su familia, lo entregue en casa de don A. Muñoz, Amargura 5, 1.º o lo devuelva al sitio donde lo encontró.

EN TODOS LOS DIAS ACCION

LA CAMPANA

Tejidos y Confecciones :: TERUEL

Ofrece nuevas partidas de sábanas y popelines para camisería

SIN COMPETENCIA

Popelines colores sólidos y con más de cuarenta dibujos a 1'15 pesetas metro

Sábanas confección, de un resultado práctico ya conocido, a 3'95, 5'00 y 6'25 pesetas

Siempre saldos Precio fijo

ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pías
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (id.)	14,50 »
Año (id.)	29,00 »

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

Los grandes y verdaderos problemas agrarios

Magna asamblea triguera en Zaragoza

Ante millares de agricultores afectados por el problema cerealista y con el mayor entusiasmo, se aprueban interesantes acuerdos

Asistió a la asamblea un representante de Federación Turolense de S. A. C.

Zaragoza.—En el amplio salón de fiestas del Frontón Aragonés de Zaragoza, se celebró el pasado domingo una magna Asamblea organizada por la Junta de Defensa Triguera constituida en Zaragoza. El acto fue una grandiosa manifestación de todos los elementos afectados por el problema, asistiendo millares de agricultores y representantes de todas las provincias convocadas.

Desde una hora antes de empezar el acto, el salón estaba animadísimo. Las representaciones provinciales ocupaban las plateas que en las reservas y las numerosas entidades adheridas de los pueblos de las seis provincias, las localidades que se les había destinado en la sala.

A las diez de la mañana y en la tribuna adornada con la bandera republicana y con un letrero alusivo que decía: «LA DERROTA DEL TRIGO AFECTA HASTA EL MAS HUMILDE LABRIEGO», se constituyó la Presidencia en la que figuraban como presidentes de honor los alcaldes de Zaragoza y Huesca, los presidentes de las Diputaciones de Zaragoza y Teruel, con el presidente de la Comisión organizadora don Tomás Quintín y el secretario de la misma don Ramón Loriente. El señor Quintín abre la Asamblea dando a conocer la justa campaña emprendida para conseguir del Gobierno que atienda a los intereses cerealistas hoy en grave crisis, con medidas encaminadas a conseguir que el factor principal de la producción agrícola de estas regiones y aún pudiera decirse de España, no sufra el grave quebranto que le ocasionaría la paralización actual y el bajo precio de los mismos.

Seguidamente el secretario señor Loriente da lectura a los nombres de las corporaciones, entidades y sociedades adheridas a la Asamblea en número de seiscientos.

Don José Almarza en nombre de la Junta Local de Tenedores de Trigo, invita a la formación de un frente único de defensa, que tenga como bandera: «TODO POR EL TRIGO Y NADA POR LA POLITICA», afirma que el sobrante actual de trigo es de 9.000.000 de quintales métricos invitando al Gobierno a atenerse a las estadísticas oficiales y a las de la Prensa especializada.

Pide que se prohíba la importación de cereales y que sean elevadas las conclusiones al Gobierno haciendo las gestiones para evitar la catástrofe que se avecina.

En nombre de la Unión de Cultivadores de la Tierra, habla don Cristóbal Falcón, tratando sobre la función social del labrador en relación con la legislación. Dice que cuando se legisla para el labrador, siempre se hace a espaldas suyas. Cuantos van al campo a levantar bandera con promesas alagadoras deben ser rechazadas y hacer que la agricultura no sea el mártir de la economía nacional.

Por el Ramo de Alimentación don Alejandro Cáncer habla de la desorganización del mercado y transporte tratando con gran conocimiento este problema, apoyando sus afirmaciones con estadísticas, que justifican las atinadas soluciones que ofrecen.

Don Venancio Moliné que repre-

senta las Cámaras de Comercio y Urbana, Federación Patronal y Círculo Mercantil, trata de la depresión de los precios de los productos agrícolas y sus consecuencias en la industria y comercio.

Habla de la necesidad de favorecer determinadas importaciones de productos necesarios a la agricultura y de permitir la expansión de ésta buscando mercados apropiados. Concluye su brillante disertación con la cita evangélica: «hay de vosotros doctores de la Ley que cargais con cargas que no podeis llevar».

En nombre de la Alianza de Labradores de España, don Eduardo Macipe saluda a la Asamblea.

Don Adolfo Lozano en representación de la Asociación de Fabricantes de Harinas de Zaragoza dice que afortunadamente ha desaparecido el antagonismo existente entre la molinería y la agricultura que tienen ya intereses comunes. Ataca a los fabricantes desaprensivos que emplean en sus productos sales nocivas a la salud, alterando la naturaleza de las harinas para competir con los trigos de fuerza pidiendo se castiguen estos hechos con la descalificación pública y fuertes sanciones. Cita las clases de productos que se emplean en estas mezclas y los nombres de las casas que los expenden faltando a las disposiciones de sanidad en contra de los intereses trigueros.

El señor Ardid, que habla por el Sindicato Central de Aragón, se ocupa de la economía agrícola triguera. El trigo dice, ha sufrido una depreciación del 25 por cien y como la mayor parte de nuestras tierras se dedican al monocultivo cerealista esta pérdida significa la ruina del labrador. Los excita diciendo que en España son once millones los agricultores y que si saben unirse como lo han hecho recientemente los naranjeros valencianos, los Gobiernos habrán de preocuparse de la clase del campo con mejor trato que el que les dieron hasta hoy. Termina ocupándose del Crédito Agrícola y de los silos reguladores explicando la misión que éstos deben cumplir.

El señor Bernad, por la Asociación de Labradores de Zaragoza, trata del Arancel y su relación con los cereales. Se ocupa acto seguido con gran conocimiento de este tema citando el caso elocuente que se experimentaría en toda la Nación si desaparecieran de un golpe los dos mil millones de reserva del Banco de España y que una pérdida parecida supone la depreciación de los cereales y de esto no se enteraría nadie más que el labrador que la padece.

Don José Sender habla en nombre de la provincia de Huesca y en representación de la Asociación de labradores del Alto Aragón diciendo que existe el problema y muy hondo en la paralización del mercado y la baja del trigo y que hasta el actual momento no se ha visto el grave perjuicio que suponía la ley de Tasas que viene aplicándose desde hace diez años solamente a los productos agrícolas y algo a la Ganadería, según las tasas del trigo pan aceite y la carne. Pide se nombre una Comisión por la asamblea a la que otorgue un voto de confianza para que recoja las con-

clusiones que presentan de Huesca y junto con las demás que presenten otras provincias y las ofrecidas por Zaragoza se redacten y presenten las definitivas a la mayor brevedad posible.

Hablan a continuación los representantes de la provincia de Navarra, los presidentes de la Diputación de Zaragoza y Teruel y el alcalde de Zaragoza, quienes ofrecen el apoyo de sus respectivas Corporaciones para cuanto signifique defensa de los legítimos intereses de los labradores. El presidente de la Diputación de Zaragoza señor Orensanz, afirma que si es preciso renunciará de su cargo.

Finalmente el presidente dice a la Asamblea si se aprueban los acuerdos y por aclamación se le otorga amplio voto de confianza para que con los que se nombren por todas las provincias, ultimen las conclusiones definitivas y cuanto sea preciso para la mejor defensa de los intereses trigueros. El señor Quintín da las gracias a todos y levanta la Asamblea dentro del mayor entusiasmo.

Entidades adheridas a la Asamblea

Además de las Entidades y Corporaciones de Zaragoza adheridas previamente a la Comisión organizadora y que han participado en la misma, se han recibido en la Asamblea más de seiscientos adhesiones pudiendo afirmarse que se hallan solidarizadas con la campaña triguera, todas las entidades y Corporaciones de las provincias convocadas. Entre las adhesiones mencionadas destacamos las de la Comisión Provincia de Navarra: Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas; Junta local de Teruel; Junta local de Logroño; Asociación Patronal de Huesca; Asociación Patronal de Almudevar; Asociación de fabricantes de harinas de Navarra; Asociación de fabricantes de harinas de Teruel; Asociación de panaderos de Logroño; Asociación de panaderos de Huesca; Asociación de panaderos de Teruel; Junta local de Ejea de los Caballeros; Cámara Patronal de Logroño; Colegio de Agentes Comerciales de Logroño de Navarra; Cámaras de Comercio e Industria de Navarra Teruel y Lérida; Asociación de Labradores de Lérida; Gremio de Labradores

La peregrinación de los «Jueves» a Roma

Al fin parece que se van deshaciendo los prejuicios que había contra el viaje por mar, como lo prueba el hecho de haberse inscrito personas que, antes, de ningún modo estaban dispuestas a hacer el viaje marítimo y la gran emoción que ahora reina en favor de este viaje.

Tanta que ser así, pues los prejuicios eran totalmente infundidos e irrazonables. Cuantas personas han viajado por mar y han hecho la travesía Barcelona Roma nos aseguran que este viaje ofrece ventajas y comodidades sobre el viaje por tierra y sobre todo teniendo en cuenta las excelentes cualidades de la moto-nave «Ciudad Palma» fletado para este viaje.

Ni carece tampoco de atractivo de Tarazona: Sociedad de Ganaderos de Tudela. Diputaciones de Huesca y Teruel; Ayuntamiento de Huesca y otras de tanta valía cuya enumeración se hace imposible.

Constitución de la Comisión inter provincial triguera

A las cuatro de la tarde se reunieron con la Comisión permanente, la representación de las provincias de Huesca, Navarra, Rioja, Teruel y Lérida bajo la presidencia del señor Quintín, designada la ponencia encargada de coordinar las conclusiones de Zaragoza con las de Huesca y Ejea y ejecutar los acuerdos adoptados en la Asamblea, acordando designar dos representantes de los agricultores y uno de industria harinera por cada provincia, quedando nombrados la casi totalidad esperando la confirmación de algunos que han sido designados con carácter interino, ratificando por unanimidad el carácter de apolítico que desde el primer momento se imprimió a este movimiento y la voluntad firme de mantenerlo a todo trance al margen de todo partidismo. Así mismo se acordó admitir la dimisión presentada por el Secretario señor Loriente y fundamentada en ocupaciones y deberes ineludibles de su cargo, manifestando los reunidos el pesar por la actividad acierto y competencia que ha puesto en esta importante misión y nombrando para sustituirlo al señor Bauluz. Por último se acordó reunirse el próximo Viernes a las cuatro de la tarde para el estudio de las conclusiones definitivas.

Para formar parte de la ponencia en representación de Teruel se designó a don José Garzarán por los fabricantes de harinas y don Luis Alonso por las entidades agrícolas, ambos con carácter provisional y otro agricultor que se nombrará.

vos la travesía por mar. Pues el encuentro con otras embarcaciones, el continuo movimiento de las aguas, la salida del sol, etc., son espectáculos cuya contemplación no causa nunca, por su extraordinaria belleza y contra lo que muchos pudieran creer nada tienen de monótonos.

Verdad es que lo que retrae a muchas personas de hacer el viaje de ida y de regreso por mar es el deseo de aprovechar la ocasión de salir de casa para ver otras tierras y otras ciudades desconocidas.

Creemos sinceramente que no debe confundirse un viaje de peregrinación con un viaje de turismo y que, para nosotros, Roma y sólo Roma, con todo lo que encierra y significa, y aún pudiéramos decir que el Vaticano, debe tener atractivos en este Año Santo como cuyos fines principales es obligar al mundo católico a que ruegue por España.

Por lo demás, vista Roma con sus grandezas y maravillas, en todos los órdenes, nos parece que nada digno de nuestra admiración podemos hallar en otras ciudades que no podamos contemplar en las grandes ciudades españolas, singularmente en Barcelona, que nosotros podemos visitar tanto a la ida como al regreso. A pesar de todo, los organizadores de nuestra peregrinación—teniendo en cuenta todas estas cosas—han organizado otro viaje a Roma yendo por mar y regresando por tierra con un doble itinerario para poder visitar numerosas ciudades italianas y francesas. También tiene organizado otro viaje por tierra con visita de varias ciudades y regreso por mar, pero en este los peregrinos no estarán en Roma el día del Corpus, cuyas solemnidades no deben perderse.

De todos estos viajes facilitamos gratuitamente programas detallados a quienes los deseen, por más que recomendamos con más interés el programa B. (ida y regreso por mar) por ser propiamente el de los «Jueves Eucarísticos».

Aunque el plazo de inscripción se cerrará definitivamente el día 15 de Mayo, recomendamos que cuantos tengan deseos de ir a Roma no lo piensen ya más y se inscriban cuanto antes, tanto para no exponerse a quedarse sin plaza, como para hacer a la vez todas las inscripciones de Teruel a fin de que cuantos de Teruel vayamos, juntos hagamos el viaje desde nuestra partida hasta el regreso a nuestras casas.

DEPORTES

Campeonato provincial Copa ACCION

Sigue con gran entusiasmo el campeonato provincial iniciado por este diario.

Tanto en la Tierra Baja como aquí, el elemento deportista está pendiente de los resultados de los partidos para ver quién queda campeón y por lo tanto conocer la magnitud que ha de tener la final. Según telefonema que a la vista tenemos, el domingo fue Alcañiz a jugar a Híjar, venciendo el primero de ellos por 3-0.

Y anteayer, lunes, Calanda marchó a Alcañiz para jugar con éste. La victoria fue un 2-0 a favor de los alcañizanos.

Aquí, el domingo contendieron Terror-Olimpica, venciendo ésta por 4-0.

Fue un partido soso en el que no se vieron jugadas dignas de mentar.

Jugaron, por la Olimpica, Tadeo. Por El Terror, su portero Galve, que con su bien parar evitó al equipo una mayor derrota, y Beldido.

El lunes, correspondió jugar a Rápido-Deportivo.

Venció el primero por 4-0. Por el Deportivo, jugó todo el con coraje, pero mejor su extremo Domingo.

Por el equipo vencedor, todos sus componentes, pues en este encuentro el Rápido demostró tener un excelente «once».

En los próximos partidos procuraremos ser más extensos.

Los partidos de pelota para el campeonato organizado por el Rápido, fueron:

El domingo venció el de Simón de la Merced, y el lunes, los hermanos Pascual.

Ramoso

- BOLSA -

Servicio telegráfico

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4 %	66 1/2
Exterior 4 %	78 3/4
Amortizable 5 % 1920	90 3/4
Id. 5 % 1917	88 1/2
Id. 5 % 1927 con impuesto.	84 1/2
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto.	98 1/2

Acciones:	
Banco Hispano Americano	154 1/2
Banco España.	525 1/2
Nortes.	000 1/2
Madrid-Zaragoza-Alicante.	152 1/2
Azucareras ordinarias.	375 1/2
Explosivos.	658 1/2
Tabacos.	190 1/2
Telefónicas preferentes 7 %	104 1/2

Monedas:	
Franco.	46 1/2
Libras.	40 1/2
Dollars.	10 1/2

SALON DE PELUQUERIA

La mejor montada y el más completo servicio, sin temor a infecciones. Desinfección por alcohol. Servicio de practicante. Calle del Salvador, núm. 3

MARIA ANTIN ofrece su nueva casa de huéspedes en la calle Cofrens, n.º 8; (junto a la calle de San Vicente) VALENCIA

Pongo en conocimiento a mi distinguida clientela y al público en general, que nuevamente he firmado contrato con General Motors Peninsular

S. A. para la concesión de coches camiones marcas

OPEL, CHEVROLET, PONTIAC, OLSMOBILE, BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, BEDFORD, BLITZ Y G. M. G.

Desde esta semana podrán admirar en mis Salones-Exposición de Teruel y Alcañiz, los coches Opel, y camiones Chevrolet, Bedford y C. M. G. todos últimos modelos, dotados de los últimos adelantos

Casa Central

Avda. de la República, 25.-Teléfono 110

TERUEL

José María Morera

Sucursal

Calle de Blasco, 4.-Teléfono 64

ALCAÑIZ